



Miércoles, 14 de Diciembre de 2005, actualizado a las 10:57 h.



Nacional Internacional Sociedad Cultura Cine Deportes Fórmula 1 Internet Reportajes El Tiempo Blogs Vídeos
P. Amarillas P. Blancas Callejero Clasificados Formación Viajes Juegos Móviles Compras Inmobiliaria Fotos

Buscar Noticias en: Web Informativos Telecinco

by Google™

Buscar

Informativos Telecinco > Nacional

Zapatero recuerda que la Constitución es una norma máxima que "obliga a todos" y evita la "barbarie"



AGENCIAS

13 de diciembre de 2005

El presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, ensalzó hoy el papel de la Constitución como norma que por encima de cualquier otra obliga y ampara a todos, y aseguró que "no hay atajos en el camino de la ley" y ésta representa "el poder de los 'sin poder'".

Zapatero hizo estas consideraciones en su intervención en el acto celebrado en el Centro de Estudios Jurídicos con motivo de la entrega de despachos a veinte nuevos abogados del Estado, promoción previa a la celebración el próximo año del 125 aniversario de la creación de este cuerpo jurídico.

El jefe del Ejecutivo destacó la labor de servicio a los ciudadanos que desempeñan los abogados del Estado, su defensa del interés general y el sometimiento de su actuación a la ley y el Derecho.

Ese sometimiento de los funcionarios públicos subrayó que es uno de los más "precisos y preciosos" preceptos que establece el artículo 103 de la Constitución, "norma que por encima de cualquier otra -precisó- obliga y ampara a todos".

Zapatero hizo igualmente una cerrada defensa de la ley como instrumento que supone "el poder de los 'sinpoder'", e insistió en la necesidad de someterse a ella porque lo contrario da pie a "la arbitrariedad, el despotismo, el abuso de poder y la barbarie".

Consideró también que ignorar la ley es romper las reglas del juego, y actuar al margen de ella pone en peligro las bases de la convivencia.

"No hay atajos en el camino de la ley, su grandeza es que es igual para todos y sólo está sometida a las que le preceden en rango y procedimiento predeterminado para sustituirlas o modificarlas", añadió.

En democracia, explicó que ese procedimiento supone un pacto, un entendimiento, la suma de suficientes voluntades igualmente legítimas de quienes representan la voluntad popular y las muy diferentes formas de entenderla y defenderla.

Zapatero, quien instó a defender la constitucionalidad de las normas, recordó que es al Ejecutivo al que le corresponde desarrollar las políticas que considera más acordes con su programa, pero precisó que esas políticas sólo serán legítimas si se ajustan a los principios y reglas del Estado de Derecho.

También defendió que los responsables políticos tengan sus propios objetivos que pueden alcanzarse por varios caminos, pero hizo hincapié en que en todo momento sólo puede haber un fin último: el servicio al interés general.

El presidente del Gobierno opinó que el estado autonómico y la pertenencia a la Unión Europea comporta diversos niveles de producción normativa y supone un gran reto para los legisladores y profesionales del Derecho.

Apeló también a que la acción de las Administraciones mejore la prestación de los servicios públicos removiendo obstáculos que impidan y dificulten derechos reconocidos en la Constitución y avanzando hacia una sociedad "cada día más abierta, libre, igual, justa y solidaria".

En ese contexto, lamentó que en la nueva promoción de abogados del Estado haya una escasa presencia de mujeres a diferencia de lo ocurrido en años anteriores y reiteró su compromiso de seguir trabajando por la igualdad de todos los ciudadanos.

También ratificó su esfuerzo para impulsar las nuevas tecnologías en todos los ámbitos, entre ellos el de la Administración del Estado.

Zapatero recordó a los nuevos abogados del Estado que la forma más leal de cumplir su misión es la de ayudar a las Administraciones a establecer, encontrar y respetar el límite entre la legítima discrecionalidad de la acción política y la arbitrariedad.

Aseguró que él nunca ha dejado de considerarse un jurista porque cree en el Derecho ya que es el que ha definido, consolidado y garantizado las libertades individuales y colectivas al tiempo que abre las puertas a los cambios, las transformaciones y las reformas.

En el acto intervino también el ministro de Justicia, Juan Fernando López Aguilar, quien felicitó a los nuevos abogados del Estado y elogió la trayectoria de este Cuerpo en sus casi 125 años de historia y en los que dijo que ha habido muchos cambios en España.

Entre ellos se refirió a la aprobación de la Constitución, y al hilo de ello, consideró que el tiempo transcurrido desde que está en vigor es "la historia de un éxito".

Insistió igualmente en la labor de los abogados del Estado en favor del interés general, que calificó de "cita permanente con los derechos de los ciudadanos".

Más Titulares

Nacional



Un grupo de independentistas boicotean un acto de Albert Boadella al grito de "hipócrita, vendedor de mierda"

Savater afirma en París que desde el fin del franquismo España nunca ha vivido tan enfrentada

Internacional

Un fuerte despliegue policial logra frenar la violencia racista en Australia tras dos noches de disturbios

El estado de Misisipi ajusticiará a un anciano sicario de 77 años

Sociedad

Detienen al hermano de un discapacitado intelectual que ha aparecido muerto en su domicilio de Madrid



Cientos de personas despiden al taxista asesinado en el barrio bilbaíno de San Adrián

Economía

Industria propone subir cuatro puntos las facturas de la luz y el gas para el 2006

La Reserva Federal de EEUU sube un cuarto de punto los tipos de interés y se sitúan ya en el 4,25%

Nuevo Asus Z92U



Todo lo que un portátil puede ofrecer sólo por 699 euros.

Xbox 360 Core System

Conecta la consola



Comentarios

Agradecemos tu participación. Te pedimos que mantengas en tus opiniones la debida educación y el respeto a los demás. La empresa se reserva el derecho de suprimirlas.

De todos modos, si puedo hacer que la parte de Libertad de expresión no se aplique lo haré, o si Carod me pide que ellos sean distintos ante la ley, pues bueno, se puede aceptar
Zapatero Miércoles 14 de Diciembre a las 10:41

...y más si desde el mismo Gobierno les dan cuerda....
Anónimo Miércoles 14 de Diciembre a las 10:37

Leyes de Pureza Lingüística, ataques a emisoras y periódicos, los "Sudetes" de Valencia y Baleares, la quema de constituciones, aislar casi a la mitad de los votantes a través de boicots (como el Tinell). Los Nacional-Socialistas siempre se repiten
Anónimo Miércoles 14 de Diciembre a las 09:47

LA CONSTITUCION OBLIGA A TODOS" BUENO, EXCEPTO A LOS SOCIALISTAS QUE PODEMOS CONCEDER ESTATUTOS INDEPENDENTISTAS
 CAMPAÑA SOCIALISTA Miércoles 14 de Diciembre a las 09:40

Viva Zapatero!!!!Zapatero premio nobel de la paz!!!!
Anónimo Miércoles 14 de Diciembre a las 00:56

Siguiente >

¿Quieres añadir tu opinión/comentario a la noticia?

Nombre (opcional):



y el mando, y ponte a jugar. Por 299,95 euros.

SONDEO

¿De quién es la culpa en los accidentes de tráfico?

Elige respuesta

[\[votar \]](#) [\[resultados \]](#)

[Anuncios Goooooogle](#)

[Anúnciese en este sitio](#)

Actualidad

Sondeos y encuestas de actualidad económica y política de España
www.encuestas-internet.com

Martindale Hubbell

Encuentre una consejería jurídica con nuestro directorio legal
www.martindale-hubbell.com.es

¿Accidente con lesiones?

Le asesoramos gratuitamente. Si no ganamos, no cobramos. Compruebelo!
www.indemnizacionporaccidente.com

International law firm

Yale-trained US lawyer with top Spanish tax, corp. & prop. lawyers
www.adinsl.com



Gana dinero
 Hasta 5.000 EUROS de forma directa, sin sorteos



Test
 ¿Te atreves? Comprueba cuáles son tus capacidades



Conoce Londres
 ¡Descubre la ciudad y gana un fantástico viaje!



Webs de Telecinco: 7 Vidas, A tu lado, Aída, Allá tú, Apaga y bésame, Aquí hay tomate, Birlokus Klub, Agitación+iva, Caiga Quien Caiga, Bolsacinco, Cine Telecinco.es, Corazón Telecinco.es, Camera Café, CSI, El Comisario, Diario de..., El programa de Ana Rosa, Embrujadas, Fórmula 1, Gran Hermano, I Love Zapping, Hospital Central, Informativos, La Casa de tu Vida, La Noche..., Latrevisión, Los Serrano, Maneras de sobrevivir, Más que coches, Medical Investigation, Motivos Personales, nosolomusica, Plan C, Operación Triunfo, Salsa Rosa, TNT, TV Top, Visto y no visto.



Copyright © Europortal Jumpy España, S.A. 2005

| Información Corporativa Telecinco | Contacta | Anúnciate | Condiciones Legales |